

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMITRANS S.A.**

Ciudad.-

*De mis Consideraciones:*

*Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2004, así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos, con sus respectivos índices y razones.*

*Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.*

*De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos y disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, se procede a efectuar el análisis correspondiente a los estados financieros.*

*La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.*

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**COMISARIO**

